

EDITORIAL

La vida universitaria tiene el privilegio de poder hacer vigilancia académica de las teorías y acontecimientos que suceden en el mundo; es decir, ser testigos de la época y poder identificar las tendencias de pensamiento y además resaltar los acontecimientos que impactan en la sociedad, la historia y nuestras mentes; teniendo especial privilegio en las formas cómo se aborda el conocimiento científico y los otros conocimientos que explican el mundo humano y no humano, en sus expresiones científicas, tecnológicas, ideológicas y culturales; así configuramos el paradigma de la universidad como búsqueda de la verdad, que motiva y apasiona a los actores y mantiene una comunidad académica, independiente y libre de las influencias oscurantistas y ajenas al desarrollo humano; reforzando el compromiso y la lealtad a los grandes ideales y principios éticos.

En el país iniciamos un segundo año con un gobierno nacionalista, que se planteó el “gran cambio”, creando esperanza en la población de un mundo mejor, sin exclusiones y con grandes reivindicaciones para importantes sectores de la sociedad. Desde la academia, tenemos que ser vigilantes y desinhibidos, sobre todo expresar que en el país se mantiene un 30% de la población en la pobreza y la extrema pobreza, con inestabilidad en la clase media y con servicios sociales muy limitados, sobre todo en la educación, la salud y la vivienda, que requieren una intervención urgente para un cambio radical. Pensamos que es el desafío para el gobierno, y en lo que nos compromete una la atención a una salud mental afectada, por la crisis económica acumulada, cuyo impacto se concentra en las personas, con una realidad totalmente opuesta a los guarismos de crecimiento económico que se difunden con éxito a nivel internacional.

El gobierno tiene que afrontar a la corrupción, cuyas secuelas sobreviven en las agrupaciones políticas que dominaron el país en la década del 90, y que tienen una relativa influencia en las instituciones públicas y privadas; ahora con pretensiones de buscar el indulto al jefe mayor, el ex presidente Alberto Fujimori, condenado a 25 años de prisión, por delitos de homicidio calificado (25 personas), lesiones graves y secuestro agravado; que renunció por fax, que se burló del país, diciendo que solamente era peruano, sin embargo, tenía también la nacionalidad japonesa, que representaba un impedimento para ocupar la presidencia del Perú, el más alto cargo público del país, por ser extranjero; el que ejerciendo la ciudadanía japonesa contrajo matrimonio con una dama japonesa y postuló para un escaño en Japón, para evadir la extradición, y sustentar que su pareja era una acaudalada empresaria, que sufragaba los gastos millonarios en su mantenimiento; que pese a los millones de soles que se la atribuyen no habidos, no ha devuelto ni un sol (27 millones de soles) como reparación civil, además de decenas de mentiras más, que lo califican como el presidente mentiroso, falso y mitómano, y cuanto adjetivo se le puede dar, quedando disminuida cualquier tipo de exageración. Ahora, Fujimori prontuariado reclama la piedad presidencial, la piedad nacional

de indulto, por sufrir de depresión y angustia de encierro; en el lenguaje picaresco peruano diríamos “una mentira más, que importa” o “una raya más al tigre”, no aumenta ni disminuye las posibilidades de estocada.

La incertidumbre que vive la época nos obliga realizar estas precisiones, recordar lo traumático y, por lo tanto, acudir a la memoria como un instrumento de salud mental y liberación de los pensamientos tóxicos de los cuales fuimos víctimas. No olvidamos la intervención militar que ordenó Fujimori en San Marcos (1995-2000), la persecución iniciada a los estudiantes, profesores y egresados, en un proyecto de satanización por no arrodillarse a sus pretensiones de tiranía y abuso del poder político; pero nada es eterno y la luz se hizo realidad, pues desde el fondo del túnel vimos el sol radiante, la vuelta a la vida democrática, que aunque tiene muchos sinsabores, la preferimos frente al oscurantismo, la tiranía, el desorden, la corrupción y la falta de ética.

Hoy nos enfrentamos a la misma clase dominante, que manipula al gobierno en los últimos cien años, pero con nuevos estilos en el ejercicio del poder y el manejo de la clase política; la “novedosa” intervención de los medios de comunicación, que crean imágenes, crean temores y otros objetivos más para manipularlos. En el ambiente intelectual de avanzada, se ha tipificado a estos sectores como la BBA (Burguesía Bruta y Achorada), opuesta al desarrollo humano, contraria a la libertad de pensamiento, víctima de sus demonios, que ven en toda posibilidad de cambio, a una “militancia anti sistema”, atentatoria con sus intereses. ¡Que desgracia para el país!

Una primera reflexión, de la vigilancia académica universitaria, lo realizamos con el contenido del discurso presidencial del 28 de julio, día de la patria, emblemático e histórico, pues es tradicional que los presidentes rinden cuentas al país sobre lo que hicieron en el año transcurrido y lo que se plantean para el año político que se inicia. Lamentamos decirlo, pero el primer discurso del presidente Ollanta Humala lo tipificamos sin contenido y sin compromiso con el plan de gobierno por el cual votaron sus electores. El discurso dejó una atmósfera de ausencia para el inicio de la solución de los grandes problemas nacionales. Nada sobre educación y salud. La universidad sigue ausente, sobre todo la atención a la universidad pública y las limitaciones necesarias a las universidades privadas. La iniciativa del discurso del año anterior sobre la acreditación de la calidad, ni una palabra, interpretando deportivamente “aquí no pasa nada”.

Por otro lado, queremos destacar una reflexión importante realizada por nuestro noble en literatura, Dr. Mario Vargas Llosa, en el ensayo “La civilización del espectáculo” (Alfaguara 2012), presentada durante la entrega de los premios NH de relatos que lleva el nombre MVLL. En él afirma que la cultura hoy en día “es más diversión y entretenimiento, que reflexión o indagación sobre aspectos fundamentales de la existencia humana”, “pues los grandes medios de comunicación apuntan a lo más bajo, para alcanzar la mayor audiencia, principalmente la televisión”. Para los académicos este pensamiento es vital para entender lo que

está sucediendo en el mundo, sobre todo cómo debemos actualizar nuestro discurso pedagógico en la formación de las nuevas generaciones.

Para satisfacción y beneplácito de la comunidad sanmarquina, los primeros meses del año se concretó normativamente la aprobación del Plan Estratégico de desarrollo institucional “San Marcos al Bicentenario del Perú”, por Resolución Rectoral N.º 01470-R-12, del 15 de marzo de 2012. Este plan está elaborado sobre la base de tres ejes estratégicos fundamentados en las mega tendencias mundiales y tendencias en la educación superior: educación de calidad e internacionalización, investigación para el desarrollo humano sostenible, y formación humanística y creación cultural; agregando que forma parte del compromiso para el cumplimiento de 77 recomendaciones de la Acreditación Institucional Internacional, de las cuales a corto plazo cumplimos las 52 recomendaciones previstas, habiendo obtenido por ello una ampliación del sello de calidad hasta el año 2015.

El pabellón de Psicología, ubicado en la zona noreste de la Ciudad Universitaria (ocupa un campus de 69 hectáreas) concentra las actividades principales de la formación profesional. Aquí se ubican las aulas, laboratorio de informática, laboratorios de Psicología experimental y otros, el decanato, la direcciones de la facultad, el funcionamiento administrativo y un pequeño auditorio. Fue inaugurado hace tan solo siete años (2005-2012), coincidiendo con el cumplimiento de los 50 años del inicio de la formación de psicólogos en San Marcos (1955-2005). Este mismo año se realizó el Congreso Internacional de Psicología, como un homenaje académico del cincuentenario. Recordamos que la convocatoria tuvo una masiva respuesta de docentes, psicólogos, estudiantes y otros interesados, del país y del extranjero.

El Congreso Internacional de Psicología contó con la presencia de doce invitados internacionales procedentes de EEUU (3 representantes): Dr. Charles Spielberger, Alan Kagel (2 representantes): Dres. Antonio Castorina, Roberto Kertez, Ricardo Baquero y Adriana Schiera Venezuela (1 representante): Dr. Miguel Martínez Miguelez; España (1 representante): Dra Rocío Fernández; Ballesteros, Bélgica (1 representante): Dr. Joseph Corveleyn; México (2 representantes: Dr. Rosendo y Emilio Ribes Iñesta). Una parte de éstos invitados tuvo la gentileza de financiar sus gastos de viaje, como fue el caso de los Dres. Charles Spielberger, Alan Kagel, Rosaura., Roberto Kertez, Adriana Sciera, Joseph Corveleyn y Miguel Martínez Miguelez. En el contexto del congreso se programaron las ceremonias de distinción de profesores honorarios al Dr. Antonio Castorina, la Dra. Rocío Fernández Ballesteros, el Dr. Miguel Martínez Miguelez, y la ceremonia de distinción de profesor honoris causa al Dr. Charles Spielberger.

En el 2010, el decanato implementó el sistema WiFi en todo el pabellón de Psicología, para que los alumnos, docentes y trabajadores puedan tener acceso a la red más grande del mundo, la Internet, iniciando así la era del edificio inteligente.

En la línea de desarrollo institucional, que merecen tanto los docentes como los estudiantes su formación profesional, la Dra. Lupe García Ampudia, decana de

la Facultad (2010-2013), realizó la gestión para hacer realidad otros proyectos, entre los principales tenemos los siguientes: (1) proyecto “Mejoramiento de la prestación de servicios educativos para los usuarios con discapacidad física de la Facultad de Psicología de la UNMSM”, que consiste en la instalación y puesta en marcha del elevador del tipo convencional, de tres paradas (3 pisos) con proyección al cuarto piso con capacidad para 8 personas; es decir, adecuadas condiciones para el traslado de las personas con discapacidad física, con un costo licitado de 227,350.00 soles, logrando su aprobación y en el momento se encuentra en etapa de prueba para su inauguración. De otro lado, hay que recordar que en la sesión del 4 de abril del 2011, del Consejo de Facultad, la Dra. Lupe García Ampudia informa lo siguiente: “(2) La Facultad de Psicología ha presentado a la Oficina de Infraestructura el Proyecto de inversión pública “Ampliación y mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la EAP de Psicología” que incluye la construcción del cuarto piso, la clínica universitaria, la biblioteca y el auditorio: Actualmente se están subsanando las observaciones formales señaladas por la Oficina de Infraestructura para proseguir con los trámites correspondientes; (3) Se ha implementado la red inalámbrica para todos los espacios dentro de la facultad proporcionando así a alumnos, docentes y público en general acceso a internet a través de medios móviles: laptops, celulares con wifi etc. Para hacer realidad esta medida este año se ha adquirido 12 antenas de 8 dbi y 9 access point D-Link DWL 3500AP. (4) El proyecto gabinete de entrevista y observación (Cámara Gesell) permitirá consolidar la formación profesional de los psicólogos en la medida que brinda la oportunidad a los alumnos de poder ser monitoreados por el profesor en situaciones de conducción de entrevistas con pacientes, competencia fundamental del psicólogo profesional; de otro lado, pueden observar sin interferir con los pacientes al experto (profesor) conduciendo una entrevista y observando toda la comunicación no verbal del mismo; (5) La comisión transitoria de Plan Estratégico del Consejo de Facultad inició sus actividades con el levantamiento de información para fines de diagnóstico, se ha consolidado la información respecto a la misma y prosigue su trabajo para culminar la formulación del Plan Estratégico 2011-2021; (6) Acorde a las normas de la universidad se ha conformado el Comité de Acreditación de la carrera encargada de realizar el proceso de autoevaluación y la formulación del plan de mejora, con un cronograma que debe ser cumplido en el presente año.

En la línea del desarrollo académico y cumpliendo lo establecido en el art. 71 del Estatuto Universitario, en la Facultad de psicología se llevó a cabo el Seminario Curricular 2012 los días 21 al 23 de marzo, con la participación de docentes y estudiantes, cuya obligatoriedad de asistencia se encuentra registrada, así como la inasistencia de algunos docentes, a tiempo completo y dedicación exclusiva. El temario y las actividades estuvieron centralizadas en los siguientes asuntos: taller de presentación de propuestas sobre aspectos del currículo como estrategias metodológicas en la enseñanza universitaria, sistema de evaluación en las asignaturas, relación entre la parte teórica y práctica de acuerdo a la naturaleza de las asignaturas, evaluación docente por los estudiantes, relación del contenido

de la asignatura con proyección social e investigación, finalmente elaboración del sílabo. El trabajo estuvo organizado en grupos: (1) Profesores del Área Básica; 2) Profesores del Área Básica Instrumental y otros; 3) Profesores del Área Procedimental; 4) Profesores del Área de Investigación.

Las iniciativas sanmarquinas han caracterizado a nuestra universidad a lo largo de la historia, y en este periodo nos complace presentar una producción concreta de una realidad concreta, se trata de la publicación *Experiencias de Recuperación Emocional, Terremoto de Pisco – Perú 2007* del psicólogo sanmarquino Gustavo Waldo Zavala García, presentada el jueves 12 de julio en el auditorio de la facultad en la conferencia magistral *¿Qué debemos hacer para prevenir las consecuencias de un posible terremoto en la ciudad de Lima?* Desde estas páginas nuestras congratulaciones para el destacado egresado.

Un hecho destacable en este primer semestre 2012, fue la conmemoración del 57º aniversario de la aprobación del Plan de Estudios de Psicología en San Marcos (27 abril 1955–2012); para tal efecto se organizó una actividad académica, en coordinación con Instituto Psicopedagógico EOS – Perú-, el Seminario Internacional “El lenguaje en niños y adolescentes y su impacto en la educación”., con los siguientes ponentes y temas: Dra. Adelaida Restrepo “El efecto de la intervención del vocabulario en niños de 5 años en riesgo académico”; Dr. Luis Martínez “Habilidades metalingüísticas en niños y adolescentes” y la intervención del profesor de nuestra facultad, Mg. Alejandro Dioses Chocano Director del Instituto Psicopedagógico EOS – PERÚ.

CIUDAD UNIVERSITARIA JULIO DE 2012

Mg. Oswaldo Orellana Manrique

Editor

